



República de Colombia
Tribunal Superior de Bucaramanga
Sala Penal

ACTA 078

Bucaramanga, cinco (05) de febrero de 2021.

A la fecha, culmina la circulación y dirección asumida por los H. Magistrados MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ, HÉCTOR SALAS MEJÍA Y JUAN CALOR DIETTES LUNA, quienes aprobaron el(os) proyecto(s) de providencia(s) relacionados a continuación, cuya Magistrada Ponente es la primera de los nombrados.

Procesado o accionante	Radicación	Delito o asunto	Decisión
María Esperanza Camacho Aparicio	21-056T [T1-657]	Acción de tutela Primera instancia	Improcedente
Dariany Josefina Barrios Sánchez	20-679 [T2-528]	Acción de tutela Segunda instancia	Confirmar
Yahir Hernando Peña Camacho	6800160001602 01604431 [CI-371]	Auto reposición Recurso de casación	Repone


MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ
Magistrada